

Gómez, Y. (2012). Educabilidad: una resignificación conceptual en contabilidad desde la educación crítica. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 61, 91-110

Educabilidad: una resignificación conceptual en contabilidad desde la educación crítica

Yuliana Gómez Zapata

Contadora Pública, Magister en Ciencias Contables y estudiante de Sociología de la Universidad de Antioquia. Diplomado en Docencia Universitaria del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Docente de tiempo completo en el Programa de Contaduría Pública e integrante del Grupo de Investigación Observatorio Público del Tecnológico de Antioquia. Integrante de los grupos de investigación Administración Gobierno Público y Ambiente -AGPA- y Gestión y Administración Deportiva -GESTAS- del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
yulianagomezzapata@gmail.com

Jamás acepté que la práctica educativa debería limitarse sólo a la lectura de la palabra, a la lectura del texto, sino que debería incluir la lectura del contexto, la lectura del mundo.

Paulo Freire

Educabilidad: una resignificación conceptual en contabilidad desde la educación crítica

Resumen: *Problematizar la educación contable ha sido uno de los principales esfuerzos de académicos y estudiantes en las diferentes universidades del país, de tal manera que se revisen concienzudamente las prácticas, formas y bases sobre los cuales se educa en contabilidad, más allá de un lineamiento estatal. Este artículo de reflexión se preocupa por la resignificación del concepto de educabilidad desde la contabilidad, implicando que el concepto crítico, sea revisado y materializado a la luz de los postulados de la educación contable. El propósito reflexivo se aborda a partir de una metodología procesal que recorre elementos introductorios y problematizadores, una discusión conceptual, una revisión crítica y propositiva para una educación contable nueva y unas inconclusiones que son el abrebocas para la verdadera discusión.*

Palabras clave: *Educabilidad, educación contable, educación crítica, contabilidad.*

Educability: a Conceptual Redefinition in Accounting from the Critical Education

Abstract: *problematizing the accounting education has been one of the main efforts made by scholars and students in different universities of the country so that the practices, forms, and bases of such education have been thoroughly reviewed beyond a state guideline. This reflection paper is concerned with the redefinition of the concept of educability from accounting. It also implies that the critical concept should be reviewed and materialized in the light of the principles of accounting education. The thoughtful purpose is tackled from a procedural methodology that takes into account introductory and problematizing elements, a conceptual discussion, a critical and proactive review for a new accounting education, and some inconclusivenesses that are the appetizer for the real discussion.*

Keywords: *educability, accounting education, critical education, accounting.*

Éducabilité: une redéfinition conceptuelle en comptabilité à partir de l'éducation critique

Résumé: *Des chercheurs des différentes universités du pays ainsi que des étudiants se sont efforcés de s'interroger sur la formation en comptabilité, dans le but de réviser consciencieusement les pratiques, formes et bases sur lesquelles ladite formation est construite, au-delà des lignes directrices de l'État. Cette réflexion a donc pour but de redéfinir le concept d'éducabilité à partir de la comptabilité, en impliquant la révision et matérialisation du concept critique, à la lumière des postulats de la formation en comptabilité. La méthodologie utilisée pour aborder ce sujet explore des éléments d'introduction et de questionnement, ainsi qu'une discussion conceptuelle, une révision critique, des propositions pour une nouvelle formation en comptabilité, et des réflexions inachevées qui ouvrent la vraie discussion.*

Mots-clés: *éducabilité, formation en comptabilité, éducation critique, comptabilité.*

Educabilidad: una resignificación conceptual en contabilidad desde la educación crítica

Yuliana Gómez Zapata

Primera versión recibida en febrero de 2013 - Versión final aceptada en abril de 2013

I. Exordios para una discusión crítica: a propósito del contexto universitario

Desde las teorías de la educación –críticas o no– la universidad se ha entendido como el centro de adiestramiento¹ por excelencia del proyecto moderno, además de ser el espacio preciso para la disertación crítica y el debate político. Esta contradicción principal, redundante en tratar de comprender el papel de la educación y de la universidad misma, en aras de contribuir a la formación de sujetos capaces de pensar y repensar la sociedad en la que viven y transformarla, bien sea desde el punto de vista crítico o funcional.

Ahora bien, si se tienen en cuenta las críticas constantes que se le ha hecho a la teoría positiva y a sus teorías conexas, en este caso, las teorías funcionales de la educación, se induce que la educación universitaria de hoy –y desde hace algunos años atrás– requiere ser analizada desde otra perspectiva, si bien se permite, desde una perspectiva heterodoxa (crítica o por lo menos comprensiva), puesto que a la luz de los postulados ortodoxos de la educación superior, no se logra la comprensión significativa de los hechos, las relaciones y los comportamientos de los sujetos que se encuentran inmersos en ella, puesto que no se precisa la relevancia del entorno, de la cultura, de las otras personas que hacen parte del contexto, como tampoco de las necesidades de la sociedad para la cual se estructura el proceso educativo².

Ahora bien, es importante revisar los planteamientos de quienes han estado inmersos en la problemática universitaria por años, los mismos que la estudian a profundidad y comprenden sus relaciones e intrínquilis, con el fin de mejorar

1 Revisar el texto “La educación como práctica de la libertad” del pedagogo brasileño Paulo Freire, en el cual se relacionan varios argumentos que categorizan la educación como práctica liberadora, pero inducen que los claustros universitarios podrían considerarse como escenarios adoctrinadores.

2 Revisar el texto “Educación y Sociología” del sociólogo francés Émile Durkheim, en el cual se amplían los postulados realizados en este apartado.

las condiciones, prácticas y fines de la educación universitaria, cualquiera que sea su objeto de estudio.

Se puede observar entonces que la educación universitaria de hoy, *aún con vestigios de la educación tradicional*³, se ha interesado por aportar significativamente a la construcción de sujetos con sentido; ahora bien, es importante precisar cuál es el sentido que le otorga la universidad, a partir de los procesos de educación y formación, a los sujetos que la componen, puesto que no todos quienes hacen parte de los procesos educacionales y formativos universitarios, son quienes piensan la sociedad en la que viven y asumen un compromiso de responder a ella a través de la solución de sus problemas fundamentales.

A partir de lo anterior, es necesario aportar a la discusión desde las corrientes heterodoxas y las nuevas concepciones educativas, la importancia de las prácticas educativas universitarias al servicio de la formación de sujetos que mejoren y transformen la sociedad, además de un contexto y un diagnóstico crítico de la misma. En esta construcción de sentido, los planteamientos de la pedagogía crítica en cabeza de autores representativos en América Latina, tales como Paulo Freire, Henry Giroux, entre otros, son de alto valor conceptual y contextual, lo cual es necesario trabajar profundamente.

A propósito de lo anterior, la pedagogía crítica de *Paulo Freire* y su relación con el contexto universitario, radica en la formación de sujetos libres, autónomos y propositivos, capaces de transformar la realidad en la que viven en beneficio de sus comunidades y de ellos mismos, es decir, que dicha formación contiene un principio de solidaridad, que no debe ser entendido bajo las lógicas de la estructura política y económica sobre la cual se rige la educación⁴.

En el contexto universitario podría plantearse que el aporte de Freire – el diálogo en el proceso educativo –, podría constituir un elemento sustancial para la comprensión del sujeto y su función histórica en la universidad, lo cual permite que los actores involucrados en el contexto educativo universitario, aporten suficiente a la función liberadora que tiene la educación como proceso social construido, a través de un proceso comunicacional, tal y como lo planteara Habermas (2002).

Igualmente *Giroux*, a partir de sus discusiones frente a la sociología de la educación y su relación con la cultura, comprende el sentido universitario como una complejidad genuina que se interesa por el constructo teórico-práctico de la libertad escolar y la transformación de su realidad concreta, lo cual genera libertad en el pensamiento y en la acción.

3 Léase el texto de Bowen y Hobson, “Teoría de la educación: innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental.

4 Revisar el texto “Planteamientos de la pedagogía crítica” de los profesores Ana Ayuste y otros, en el cual se hace claridad a lo planteado en este acápite.

La educación entonces –no solo en palabras de Giroux–, no debe ser únicamente la reproducción de ideologías hegemónicas y de pensamientos únicos, sino la experiencia vivida de múltiples pensamientos e ideologías, capaces de recrear un mundo mejor, o por lo menos más humano.

La educación como función social atiende a la formación de sujetos que aporten al desarrollo social, por lo tanto, no sólo la educación universitaria tiene el compromiso de formar personas, sino que todo el sistema educativo debe aportar a la construcción de sujetos sociales (Urrego, comunicación personal, 2012).

Sin embargo, la necesidad de formar sujetos capaces de reflexionar autónomamente sobre la sociedad en la que viven, es una tarea inminente e inherente al proceso educativo, el cual responde a los intereses del Estado y de la sociedad que ese proyecto político desea. Por lo tanto, la educación universitaria en general, y en la mayoría de partes del mundo, es una educación fundamentada en el positivismo, que responde a las necesidades y urgencias planteadas por las sociedades clásicas ortodoxas, herederas de la modernidad (Zapata, comunicación personal, 2011).

No obstante, es importante que dicha reflexión también sea abordada desde un análisis político y económico de la universidad actual, aquella que interviene directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en los procesos de formación de estudiantes, quienes tienen un compromiso importante desde el punto de vista de la solución de problemas sociales.

Es decir, la práctica pedagógica crítica permite considerar aspectos políticos y económicos claves en la discusión multidisciplinar, aquella que intenta comprender las necesidades de la educación universitaria y de sus sujetos.

A nivel de América Latina la educación se determina por el pensamiento dominante que en este momento existe dentro del contexto de la universidad; el pensamiento dominante financiero, que juega el papel de poner al servicio de la rentabilidad, la eficiencia y la eficacia, los resultados de la universidad (Estrada, comunicación personal, 2011).

A lo anterior, la pedagogía crítica introduce conceptos claves para la comprensión de los postulados, en el entendido de que profesores y estudiantes deben comprometerse con un proceso de formación y educación consecuente con la necesidad de emancipación y libertad, tendiente a la construcción de sujetos con sentido capaces de pensar y transformar la realidad en la que viven (Ayuste et al., 2006).

Ahora bien, el contexto universitario expuesto por lo profesores, invoca una suerte de racionalidad técnico-instrumental, abordada bajo los postulados del teórico crítico Max Horkheimer (2002), en los cuales la lógica del mercado es muy fuerte, frente a las lógicas y necesidades de la sociedad, en términos de la libertad.

En ese orden de ideas, la contabilidad, que ha sido invadida por tales lógicas, enfrenta una discusión interesante desde la construcción de sujetos con sentido, los cuales deberían entenderse como estudiantes y profesionales de la Contaduría Pública, aquellos que integran los claustros universitarios.

El profesor Carlos Mario Ospina (Universidad de Antioquia), desde la problemática de la educación contable particularmente, cuestiona aquello que se denomina “sentido”, puesto que si se le pone un valor, en la perspectiva de que esos sujetos se comprometen con cierta lucidez, en hacerse responsables de un proyecto formativo, y en esa misma medida, tratar de identificar problemáticas para darles solución; si es en esa dirección, él considera que la contabilidad no ha estado preocupada por la construcción de tales sujetos, y por lo tanto, la educación contable tampoco (Ospina, comunicación personal, 2011).

A partir del debate generado por Ospina, y teniendo en cuenta las valoraciones realizadas por diferentes expertos del contexto universitario, se puede comprender que la contabilidad y la universidad misma, ha estado preocupada por la solución de problemas y necesidades del mercado, lo cual puede limitar suficientemente que éstas se comprometan con la educación y formación de personas con altas condiciones de subjetividad. “El diagnóstico no es muy alentador, pues desafortunadamente la Contaduría se ha enfocado más desde el punto de vista de lo técnico” (Duque, comunicación personal, 2011).

Es importante aclarar que, si bien la contabilidad tiene problemas serios, desde el punto de vista educativo, “no es un problema exclusivo de la educación contable, es un problema de la concepción de educación que estamos manejando actualmente y de la concepción de sociedad” (Bustamante, comunicación personal, 2011).

La contabilidad en el ámbito universitario, ha estado muy interesada por la solución de las necesidades del mercado, sin embargo, la crítica se debe direccionar hacia los programas de Contaduría Pública, los cuales se han preocupado más por los niveles de adiestramiento y competencia que por los niveles discursivos e interpretativos de sus estudiantes, quienes, en comparación con otros estudiantes universitarios, son menos comprometidos y preocupados por la sociedad en la que viven y a la que se deben. Lo que se quiere significar es que la contabilidad no puede adoptar un papel, desde la universidad, que beneficie exclusivamente a los agentes del mercado, sino que debe construir capacidad y solidaridad para permitir una sociedad justa y equitativa.

Igualmente, es responsable indicar que ha habido experiencias aisladas y puntuales en América Latina y en el mundo, que han sido importantes para el desarrollo académico, político e investigativo de la educación y formación

universitaria, que por su desarrollo teórico y conceptual, han sido ejemplos para las demás propuestas académicas del mundo.

Las propuestas de Paulo Freire, Orlando Fals Borda –desde la acción-participación–, se ubican en islas; hay docentes y programas que apuntan a dinámicas un poco más críticas frente al quehacer mismo, a la necesidad de reflexividad del pensamiento [...] lo que yo quiero significar, es que no es la generalidad (Zapata, comunicación personal, 2011).

Se podría decir entonces, que con la aparición de la teoría y la pedagogía crítica han surgido nuevos movimientos, nuevas formas de ver el mundo, nuevos postulados teóricos, pero son mínimos; se han dado aportes significativos en muchas universidades, de docentes, pensadores, teóricos críticos, pero todavía sigue imperando, infortunadamente, el positivismo en las aulas universitarias.

Teniendo en cuenta la reflexión anterior, se hace necesaria una contextualización en términos de lo contable, puesto que también se han hecho esfuerzos importantes por trascender la dinámica técnico-instrumental de la cual ha sido presa la Contabilidad por siglos. A partir de allí, el profesor Ospina plantea que:

Hay propuestas que se han nutrido de razones, justificaciones y argumentaciones, que uno supone propenden por el logro de otras cosas en términos de la formación de los estudiantes, que superan la racionalidad instrumental, pero creo que han faltado agentes formados en las lógicas de esas construcciones (Ospina, comunicación personal, 2012).

Ahora bien, se podría inferir que, la educación universitaria actual, y particularmente la educación contable, no aporta significativamente a la construcción de sujetos con sentido, que piensen y reflexionen sobre la sociedad en la que viven, además que intenten buscar soluciones a las problemáticas acaecidas en ella, puesto que hasta ahora, la formación de profesionales contables y las prácticas utilizadas para tal fin, se han quedado en formar para el hacer, es decir, imbuidas en la racionalidad técnico-instrumental.

Se hace necesario aclarar que la intervención de la problemática suscitada en los programas y planes de estudio de Contaduría Pública, es importante y urgente, incluso se ha trabajado desde hace unos años por la comunidad académica contable; sin embargo, esta reflexión se inserta en la preocupación por las formas de educar en contabilidad, a partir de la forma conceptual medular (educabilidad), particularizada en la educación contable.

Para lo anterior, se propone una metodología procesal que recorre un contexto problematizador, una discusión conceptual, una revisión crítica y propositiva de una educación contable nueva y unas inconclusiones que son el abre bocas para la verdadera discusión de la educabilidad vista desde la contabilidad, y más precisamente desde una perspectiva crítica.

II. Contexto problematizador

La educación, como derecho fundamental consagrado en la Carta Política de Colombia, ha sido financiada por el Estado a través de la historia –aunque cada vez menos– a diferencia de los países desarrollados, donde una parte significativa de la distribución del PIB constituye beneficio para el desarrollo técnico, tecnológico y científico, lo cual garantiza crecimiento económico y desarrollo social.

Durante los últimos gobiernos, infortunadamente, la educación ha sido concebida como un servicio que el Estado debe prestar a ciudadanos y ciudadanas, en el cual se utilizan los menores recursos posibles y se evita mayor responsabilidad estatal, con el fin de descentralizar el servicio para cumplir con el derecho a través de entidades privadas, las cuales se interesan más por la rentabilidad del servicio y menos en el beneficio social que éste comporta.

En el informe del Banco Mundial sobre crecimiento económico de 2008, se sostiene la siguiente tesis: para estos países, el Estado y la sociedad en su conjunto deben garantizar el ciclo básico de formación: lo cual requiere recursos inmensos. En esa perspectiva, la Universidad no es importante y no debe recibir recursos. Se sostiene finalmente que para el funcionamiento de los procesos económicos y productivos es suficiente con la inversión extranjera, que trae su tecnología; por tanto, no se necesitan universidades. Lo que se requiere es una formación básica, y, en caso de que se insistiera en formación universitaria, ésta debe ser privada. Eso hay que pagarlo; no es un derecho. Ya no se puede pensar la política universitaria como un asunto sectorial. Entonces, tal política hoy se articula con los problemas estructurales del conjunto social (Arcila, et. al., 2008).

En este caso, la discusión hay que ponerla en términos de lo político, ya que es la voluntad estatal la que debe impulsar el avance del conocimiento científico y tecnológico, y por ende, la intervención de políticas económicas que mejoren las condiciones de vida de la sociedad, teniendo en cuenta el crecimiento, el desarrollo económico y la importancia significativa de las instituciones estatales.

En este sentido, si bien cada vez más, los países en el mundo dedican mayores esfuerzos a la formación de personas para el desempeño eficiente en los campos técnicos y tecnológicos, las cuales deben pasar más tiempo en las aulas y talleres respondiendo a las lógicas de la racionalidad instrumental, las disciplinas siguen preguntándose –aunque cada vez menos– por lo que deberían aprender sus estudiantes, cómo y cuándo aprenderlo, cómo debe enseñarse, cómo convertir a la educación en un verdadero foco de transformación social, en el entendido de que igualmente opera como dispositivo de control del Estado, bajo disposiciones políticas y económicas.

En este aspecto, la sociología de la educación dará luces para comprender el medio en el que se enseña y se aprende, teniendo en cuenta las características

sociales del mismo, la cultura, las condiciones humanas, políticas y económicas; ahora bien, una sociología de la educación contable tendrá mucho que decir frente a la comprensión del medio en el que se aprende en contabilidad, las condiciones sociales que éste reclama y la vinculación de los y las contables en este proceso.

La educación debe ser más que una obligación del Estado para con los ciudadanos y ciudadanas de escasos recursos económicos, debe ser una política comprometida con el desarrollo del país, en aras de contribuir al acceso a una vida digna y la eliminación de la pobreza [...] El papel de la contabilidad debe ser activo en la transformación de la sociedad, en la cual la vida económica es el pilar de la cohesión social, de tal forma que es necesario una enseñabilidad y educabilidad de la contabilidad cimentada en una teoría contable renovadora y emancipadora, delineada por el pensamiento crítico, puesto que dicha teoría es la orientadora de un ejercicio profesional en pos de la solución de los problemas sociales (Gómez, 2012).⁵

Es responsable, como académicos, generar una discusión sensata y comprometida, pues es innegable la importancia que comporta el estudio respecto de las formas de educar en contabilidad, además de la intencionalidad política que recorre dicha acción. La posibilidad de discutir en espacios académicos-universitarios dicha problemática, es un logro invaluable para la disciplina y la profesión contables, además de problematizar las formas, métodos e intencionalidades que tiene la educación de profesionales contables hoy.

Es importante tener en cuenta que el concepto de educabilidad, si bien ha sido abordado implícitamente por diferentes autores en contabilidad⁶, es necesario revisar los modos sobre los cuales se ha utilizado y las prácticas que se han desarrollado, puesto que pensar y repensar el tratamiento que la disciplina le ha dado desde el punto de vista educativo, es requerido para la comprensión de la problemática suscitada.

Este esfuerzo sugiere igualmente el cambio de paradigmas positivos arraigados en las concepciones comportamentales (e incluso políticas) de las sociedades del mundo, las cuales adoptan los postulados comtianos en sus principios constitucionales, institucionales y democráticos.(...) En este orden de ideas, la educación como proceso socialmente construido, propone la formulación de enunciados y premisas hipotéticas, demostrables, razonables y cuantificables, lo cual ha relegado a las disciplinas sociales

5 Trabajo presentado por Yuliana Gómez Zapata en el XX Congreso Colegio Colombiano de Contadores Públicos, Bogotá (Colombia), octubre de 2012. Publicación pendiente por parte del comité organizador.

6 Léase la obra de los profesores Guillermo León Martínez Pino, William Rojas Rojas y Carlos Mario Ospina Zapata (por mencionar algunos autores que problematizan la educación en Contabilidad, teniendo en cuenta que en Colombia y en el mundo hay una cantidad considerable de profesores y profesoras que aportan a la discusión de este aspecto a través de sus textos y ponencias), en las cuales se plantea implícitamente la problematización de la enseñabilidad y la educabilidad en Contabilidad, pero no se trabaja bajo dichas formas conceptuales.

y humanas a la retaguardia de la investigación, de la comprensión y solución de los problemas sociales a partir de otras prácticas, otras formas y otras miradas distintas a las planteadas por una parte de la sociedad francesa del siglo XIX, en cabeza de Augusto Comte (Gómez, 2012, p.11).

Lo anterior indica que es posible replantear las formas de educar en la universidad colombiana, y particularmente en contabilidad, a partir de las necesidades contextuales de la sociedad, lo cual puede significar una reforma estructural de la educación colombiana en términos de mejorar las prácticas de enseñanza-aprendizaje y la intencionalidad a partir de la cual se forma y se educa.

“Sin embargo, esta perspectiva emancipadora desde la educación, poco se aplica al pensamiento contable, heredero del pensamiento positivista” (Gómez, 2012, p.11), puesto que aún siguen formándose en las universidades contadores y contadoras poco reflexivos, altamente técnicos y vinculados a los campos empresariales, sin desconocer algunos intentos que se han canalizado en los claustros universitarios con el fin de revertir dicha condición⁷.

El otorgamiento de un mayor peso relativo a las matemáticas y la estadística en los planes de estudio de los programas de Contaduría Pública, ha producido en la formación de profesionales contables, una indisoluble relación con la cuantificación de los hechos sociales que lleva a pensar que la contabilidad es una ciencia formal, pues su aporte a la solución de problemas sociales no es tan evidente dentro del imaginario colectivo⁸.

Uno de los capítulos del libro de matemáticas de Luca Paciolo fue dedicado a la contabilidad. Con ello sistematizó la estrecha relación entre las matemáticas y la contabilidad. [...] Stephens (1735), publicó su libro *Italian Book-Keeping Reduced into an Art*, en el que propuso la ecuación patrimonial ($\text{activo} = \text{pasivo} + \text{capital}$), que proporcionó la posibilidad de presentar la información financiera a terceros, de manera explícita. Así mismo, convirtió en una ecuación matemática la proposición de Paciolo de que a cada cuenta receptora le corresponde una contraparte que cede en la misma proporción. El aporte de Stephens, se conoció en Inglaterra como Teoría Patrimonial, Cuantitativa o Materialista [Boter, 1959]. Redujo todo el conocimiento contable a una expresión matemática, la cual siempre debe estar en equilibrio, y condujo a los practicantes del oficio por el camino cuantitativo, donde lo importante son las cifras

7 Ampliar en el texto “Banderas en alto: una arqueología del proceso de nacionalización de la Contaduría Pública en Colombia” del profesor Héctor José Sarmiento y la profesora Sandra Muñoz, en el cual se hace una recopilación interesante acerca del aporte que han realizado algunas agremiaciones en Colombia hacia la transformación de la formación, la profesión y la disciplina contable.

8 Es importante aclarar que la relación establecida obedece a un ejercicio empírico de la autora de este trabajo, desde el punto de vista de la acción docente en la cátedra de “Investigación Contable”, en la cual se ha evidenciado la fuerte relación que entienden los estudiantes entre las matemáticas y la contabilidad, de tal manera que dentro de la clasificación de las ciencias, se ubica a la contabilidad en las ciencias fácticas.

y su equilibrio sin tomar en cuenta el entorno donde se producen. [...] Esta cercanía de la contabilidad con dos ciencias, la matemática y la física, condujo al conocimiento contable por el camino de la cuantificación. Los hechos se registran sin tomar en cuenta el entorno donde ocurren ni la validez de la información que se recibe. También podría sugerirse la influencia del pensamiento filosófico en la práctica contable. En el positivismo la contabilidad encontró una filosofía que proporcionó las bases teóricas a su ejercicio. La contabilidad quedó marcada con una excesiva cuantificación y con un crucial determinismo (Casal y Vilorio, 2007, p.30).

Es importante, entonces, considerar que la educación contable requiere acercarse a planteamientos técnicos requeridos para el desarrollo de las prácticas profesionales en algunos de los campos de la contabilidad, pero debe quedar sumamente claro que la dinámica instrumental, no debe hegemonizar el pensamiento y la posibilidad de discernir y problematizar la educación, la sociedad y la vida.

III. La educabilidad: una aproximación conceptual desde la contabilidad

En materia de educación, son importantes tanto las prácticas de enseñanza-aprendizaje como las prácticas educativas, además de las condiciones sobre las cuales se constituye el ejercicio de aprender.

Para responder a tal postulado, los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional, R. Gallego y R. Pérez (1998), plantean que la educabilidad, más allá de la acción de educar, es el reconocimiento del otro y que el educar sea un acompañamiento de quien se educa para que ingrese desde una reflexión propia, por sí mismo y de una forma crítica, al orden que se le ofrece como posibilidad de realización de su proyecto ético de vida, de tal manera que esa decisión obedezca a una elaboración crítica de sentidos, de significados, de formas de significar y de actuar vía aprendizaje-enseñanza.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que la educabilidad, referida al concepto anterior, requiere de una comprensión crítica del sujeto, de sus condiciones y de sus intenciones en el acto educativo, puesto que la educación no solo se fundamenta de una política institucional referida a los intereses del modelo económico. En este aspecto, el profesor Ricardo Baquero (2006) plantea que:

El tema de la *educabilidad* no puede homologarse ligeramente al de la *capacidad de aprender*. En la tradición filosófica y pedagógica, remite fuertemente a calificar un atributo específico de lo humano, define un rasgo de humanidad o de posibilidades de humanización (p.6).

Del mismo modo, Echeverri (2004) define la educabilidad como la cualidad específicamente humana o el conjunto de disposiciones o capacidades del estudiante, básicamente su plasticidad y su ductilidad, que le permiten recibir

influjos y generar reacciones ante éstos, con lo cual elabora nuevas estructuras espirituales, en aras de la personalización y la socialización (p.114).

En este orden de ideas, toma mayor relevancia entender las formas de educar en contabilidad, aquellas que formarán un nuevo profesional con un sentido ético de la vida y de la concepción de una disciplina con un alto sentido de responsabilidad social; cabe resaltar que sí es importante repensar las formas de educar en contabilidad;

Pues se hace evidente la necesidad de una educación contable pensada desde y para el contexto colombiano, que no sólo permita preguntas relacionadas con el *qué* (la técnica contable) sino además con el *cómo* (la formación y el campo disciplinal de la contabilidad) y el *para qué* (acaso la transformación de la sociedad)” (Muñoz y Sarmiento, 2010, p.173).

Igualmente, se quiere dejar claridad que no se pretende –de ninguna manera– dar a entender que el proceso de educación contable ha estado marcado por el *desastre*, puesto que muchas de las prácticas educativas ejercidas en contabilidad, han sido sumamente acertadas; sin embargo es deber, como académicos, pensar y repensar el modelo educativo;

Los universitarios, están llamados hoy, y desde hace un buen rato, a trazar el camino por donde debe trasegar la educación superior en el mundo, además de revelarse, subvertirse y proponer alternativas para la construcción de una educación más crítica, de calidad y al servicio de las mayorías (Gómez, 2012, p.70).

La educabilidad, es entonces, un proceso que debe ejercerse en contabilidad, que debe pensarse y repensarse, de tal manera que posibilite la transformación de los procesos educacionales que normalmente se desarrollan en los claustros universitarios de Colombia y el mundo, en el entendido de que dicha transformación parte de la comprensión crítica del mundo y que refiere una revisión de las ópticas positivistas que invaden el ejercicio educativo (Gómez, 2012, p.6).

De acuerdo con lo anterior, se plantean entonces algunas posibilidades de materialización de la educabilidad desde el punto de vista de la educación contable, la cual teniendo en cuenta ejercicios enseñables⁹ de la disciplina, requiere de una contextualización diferente de acuerdo con el objeto de estudio particular.

III.1. Actividades extra-académicas

Tener en cuenta las actividades extra-académicas como alternativa de educabilidad en contabilidad, refuerza la idea de que esta última debe ser enseñable de forma crítica y comprensiva para así lograr un reconocimiento más holístico y dialéctico de la realidad, en la medida que los estudiantes puedan

9 Revisar el texto “Enseñabilidad y educabilidad de la contabilidad: primer acercamiento” de Yuliana Gómez Zapata, de tal manera que se puedan ampliar horizontes conceptuales.

complementar su formación curricular con aquella que les permita conocer otros contextos, otras realidades y poder referenciarlas desde la contabilidad.

Ahora bien, propender por la realización de actividades por fuera de las aulas de clase y por fuera de los currículos, en las cuales los estudiantes participen activamente en la discusión y debate de la realidad a partir de experiencias contextuales, es una de las formas a través de las cuales se puede conducir la contabilidad a una interacción constante con la realidad por fuera de los centros empresariales, en el entendido de que la disciplina contable puede aportar de forma significativa en otros contextos de la vida social.

III.2. La oratoria en el aula y su relación con la realidad

Tanto los espacios universitarios como los que se encuentran por fuera de ellos, deben permitir que los estudiantes reviertan sus conocimientos en mejoras para la disciplina que estudian y, esta a su vez, hacia la sociedad a la que se debe. Esta aclaración es importante en el orden de precisar que los contextos de la realidad son absolutamente necesarios dentro de cada una de las disciplinas y precisamente en contabilidad, pues la relación teoría-práctica es esencial para el reconocimiento de la importancia y el aporte que tiene lo que se estudia, en términos de la solución de los problemas sociales.

En palabras de la profesora Urrego (2013), lo anterior es coherente con el enfoque histórico-cultural de Vigotsky y la pedagogía activa, donde es importante la relación permanente entre la teoría y práctica en interacción permanente con la realidad social, para lograr una educación contextualizada y pertinente, una formación integral y una educación para la vida y a lo largo de la vida.

Lo que es relevante entonces, es que tanto los profesores como los estudiantes se sitúen en contextos autocríticos, en los cuales se precise la intención de construir espacios dinámicos, interactivos y diversos de conocimiento, en tanto las prácticas de educabilidad se alejen de lo que llamaría el profesor Estrada, “un funcionalismo, un conductismo pero nada de constructivismo, nada de dialéctica y menos de pedagogía crítica. Repetición de discursos, memorización, seguimos instalados en la Edad Media” (Estrada, comunicación personal, 2011).

III.3. La formación humanística y su importancia en el proceso de educación contable

No es extraño para este artículo de reflexión, aseverar que actualmente la educación contable responde a las exigencias del mercado global, es por ello, que las facultades de Contaduría Pública siguen focalizando su interés en impartir conocimientos técnicos. Lo anterior, evidencia que la contabilidad como disciplina científica, ha generado una ruptura entre teoría y práctica,

situación que impide ver con claridad la importancia que tiene la inter y la transdisciplinariedad y particularmente la formación humanística en su relación con lo contable.

Igualmente, hay que resaltar que el discurso de lo humano ha sido una propuesta que ha venido tomando fuerza entre los actores contables, sin embargo, se sigue dando prioridad al hacer frente al conocer y al ser.

Es necesario aclarar que para implementar una formación humanista en las universidades, no basta con incorporar asignaturas en los planes de estudio, ni con elegir a los profesores más idóneos; es necesario concienciar tanto a estudiantes como docentes de su importancia, e involucrarlos para que participen activamente de dicha formación, y de esta manera, promover contadores públicos que en el desempeño de sus labores, resalten su calidad profesional y humana.

Sin embargo, es importante que los diferentes actores que participan en el proceso se formen, es decir, es imposible desde el punto de vista de la lógica –abusando del enfoque crítico– comprender la coherente relación entre teoría y práctica y su relación dinámica y dialéctica en las aulas de clase, cuando la base profesoral, quienes tienen un rol importantísimo en esta discusión, no está formada adecuadamente y no introyecta de forma crítica su papel en el proceso de educación y formación, pues “la base de profesores tiene que estar formada en ciencias sociales y humanas, en economía, en un mundo de cosas que abra el panorama para que se pueda transmitir al estudiante” (Duque, comunicación personal, 2011).

Tal y como lo plantea el profesor Ospina (Comunicación personal, 2011), la formación no permite hacer una lectura del proyecto estético; lo que se quiere decir, es que desde los enfoques críticos se puede alterar la condición de subjetividad y, por lo tanto, los problemas que tienen que ver con confianza, responsabilidad social y ética, encontrarán viveros mucho mejor abonados para construirse que desde otros enfoques.

La importancia de la formación humanística en el proceso de educación contable radica en la capacidad que los actores tengan para percibir la problemática social y ser capaces de intervenirla, para darle solución a los problemas de la sociedad, lo cual no se puede lograr únicamente desde lo técnico, olvidando lo investigativo y lo humano en este ejercicio.

IV. Transformar como interés de liberación en la educación contable

Los intereses sacros tradicionales convergen con los de la empresa privada y de grupos oligárquicos para mantener la educación como un privilegio de castas, y desconocer el derecho que tenemos todos los colombianos de educarnos y de educar a nuestros hijos.

Orlando Fals Borda

Teniendo como referencia lo expuesto por el profesor Carlos Eduardo Vasco (Universidad Nacional de Colombia), cuando hace referencia al interés y su influencia en las ciencias, a partir de su postura paradigmática e inspirado en el texto “Conocimiento e Interés” de Jürgen Habermas (1997), se entra a precisar aspectos importantes desde el punto de vista de la liberación conceptual, metodológica y científica que deberían tener las ciencias sociales y que es fundamental para la aprehensión de la realidad y la solución de sus problemas fundamentales.

El poder emancipatorio del que habla Habermas, es aquella fuerza que busca romper las ataduras de la realidad, a través de la concepción de un paradigma de investigación científica enfocado en postulados crítico-sociales, que se apropian de un método hermenéutico-dialéctico, y con objetos de estudio que verdaderamente sirvan a la ciencia y esta a la sociedad. La educación contable tiene que ocuparse de esos asuntos, pues la contabilidad, como disciplina científica, está en mora con la sociedad y con la comunidad académica, en cuanto a desarrollos teóricos y epistémicos, los cuales han sido opacados por las aplicaciones normativas.

Esta preocupación debe pasar, sin lugar a dudas, por las discusiones educativas y formativas, las cuales manifiestan la urgencia de que, tanto académicos como directivos educativos, propendan por contextos educativos que pongan de manifiesto la necesidad de crear un modelo alternativo de educación, el mismo que en palabras de Ayuste et al. (2006), debe jugar un papel trascendental, y es “ir encaminado a facilitar la igualdad cultural como una forma de luchar contra las desigualdades sociales” (p.20).

Al respecto, los nuevos enfoques críticos de la educación, postulados teóricos que beben de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, plantean la necesidad de insertar en el discurso académico¹⁰, nuevos desarrollos pedagógicos que conducen a la superación –sin dogmatismos– de las carencias educativas (enseñables y educables) que se han venido aflorando en el desarrollo de este texto.

Retomando a Habermas y su “Teoría de la Acción Comunicativa”, uno de los nuevos enfoques es precisamente el enfoque crítico de la perspectiva comunicativa, aquel que desde el punto de vista habermasiano, encuentra entronques con las posturas emancipatorias y de liberación que el mismo teórico crítico ha planteado a lo largo de su obra, la misma que ha sido mencionada en este trabajo de investigación.

10 Revisar el texto “Nuevas perspectivas críticas en educación”, el cual plantea una serie de reflexiones emanadas de autores muy representativos en el mundo académico de la educación crítica, como lo son Paulo Freire y Henry Giroux, a partir del cual se pueden observar algunos de los nuevos enfoques de la educación desde una perspectiva crítica, que indican un cambio sustancial en la concepción de la educación hoy.

Algunas de las nuevas teorías sociales, como la teoría de la acción comunicativa de Habermas, superan tanto los conceptos caducos de la modernidad tradicional como la reacción contra las perspectivas de cambio progresista. Su cuestionamiento de la división sujeto-objeto y la racionalidad instrumental no ataca las perspectivas transformadoras, sino que, por el contrario, les da una nueva dimensión al centrarlas en el diálogo intersubjetivo [...] La aportación que realiza el enfoque comunicativo contribuye, como fundamento teórico, a la aparición de nuevas teorías críticas de la educación y a la reformulación de las existentes. Se está desarrollando un modelo educativo que atiende el aprendizaje como un proceso de interacción entre los participantes, un proceso que ayude a reflexionar a la persona sobre sus ideas y prejuicios para así poderlas modificar si lo considera preciso [...] de esta forma, el individuo puede hacerse consciente de sus condicionamientos, liberarse de determinadas ideas preconcebidas y de concepciones que considera suyas, pero que en realidad responden a unas experiencias y una historia personal condicionadas por la educación, la familia, el estado, la cultura y la religión (Ayuste et al., 2006, p.39).

Es responsable aclarar en este punto de la discusión que Habermas y su propuesta crítica-comunicativa, no es la única posible y plausible en la educación de hoy, además ha habido otras posturas y autores que han aportado significativamente a la construcción de sentido crítico desde la pedagogía de la educación, quienes desde los diferentes contextos plantean la necesidad de volcar los postulados tradicionales de la educación en posturas heterodoxas que posibiliten la liberación y el pensamiento crítico.

Autores como el pedagogo brasileño Paulo Freire, quien ha sido uno de los principales exponentes de la pedagogía crítica latinoamericana, “considera que la función principal de la educación es hacer personas libres y autónomas, capaces de analizar la realidad que les rodea, participando en ella y transformándola” (Ayuste et al., 2006, p.42), y a partir de quien el concepto de *liberación* en educación, cobra toda la significancia posible tanto desde el punto de vista de las ciencias sociales como en las aplicadas, especialmente para el particular de este trabajo, la contabilidad.

Otros autores con Michael Apple, Henry Giroux, Paul Willis, Basil Bernstein y Orlando Fals Borda¹¹, han aportado a la discusión pedagógica y crítica de la educación, teniendo en cuenta que esta como proceso social, requiere ser pensada y re-pensada con detenimiento y periodicidad, puesto que la formación y educación de sujetos a partir de disciplinas enseñables y educables, no puede constituirse en un asunto meramente procedimental.

Retomando la idea anterior, el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, desde sus estudios de pedagogía crítica, influencia que recibe de Freire,

11 Para mayor claridad conceptual consultar el texto “Planteamientos de la pedagogía crítica”, en el cual se abre la discusión pedagógica y crítica a partir de los postulados realizados por los autores mencionados en este apartado.

construye una de las propuestas más innovadoras y revolucionarias para el desarrollo de la ciencia y sus métodos de investigación, la “Teoría de la Investigación Acción Participación”, la cual “se aplica para ayudar a producir cambios radicales en la sociedad. Es un compromiso con la sociedad al hacer la investigación y entrar a los problemas para crear conciencia de cambio” (Ocampo, 2009, p.29).

El debate que plantea Fals Borda radica en la instauración de la corriente sacra de la educación en Colombia, sobre la cual concluye que:

Los intereses sacros tradicionales convergen con los de la empresa privada y de grupos oligárquicos para mantener la educación como un privilegio de castas, y desconocer el derecho que tenemos todos los colombianos de educarnos y de educar a nuestros hijos” (Fals citado por Ocampo, 2009, p.37).

Lo que se pretende dejar claro en este acápite, es precisamente la necesidad de que la contabilidad y sus prácticas educativas se liberen de los constructos ortodoxos de la educación y la pedagogía, en cuando el sujeto quede aislado de la vida social y referido únicamente al ámbito empresarial, recalcado suficientemente en este texto.

Esta apreciación interesa hoy cuando en el contexto de la “nueva” política educativa, se intenta “reorientar” la formación bajo regímenes institucionales y marcos normativos que sólo dan cuenta de prácticas de conocimiento, disciplinamiento e instruccionalidad, desconociendo procesos que hablan de la deslocalización, el descentramiento del conocimiento y de la descolonización del saber y de la educación. Será importante entender siguiendo al profesor Quiceno C., cómo formarse significa ante todo “vivir en conflicto la escuela, el plan de estudios, las materias, la disciplina escolar” (Quiceno, 2002, p.96), lo que supone rupturas, discontinuidades, fugas y experimentación creativa, en las que el sujeto encuentra su subjetividad o le proporciona sentido a su existencia (Quijano, 2006, p.97).

Ante la discusión suscitada, se plantea la urgencia de invitar a la comunidad académica contable a liberarse de las ataduras de las tradiciones educativas universitarias, las cuales dejan de lado la construcción de sujetos capaces de pensarse la sociedad en la que viven, más aún cuando estos están imbuidos en las lógicas del mercado y de la racionalidad técnico-instrumental, la cual limita suficientemente el accionar transformador que debe tener la disciplina en la sociedad.

El estilo crítico social, puede reunir en su conjunto, aportes de los enfoques de investigación empírico-analíticos e histórico-hermenéuticos, los cuales pueden constituir un estatuto metodológico para el desarrollo de las nuevas ciencias, aquellas a las que se les está invitando a que se avencinen a la concepción de nuevos postulados científicos, nuevos paradigmas y nuevos sujetos cognoscentes, capaces de transformar realidades antes impensables.

V. In conclusiones

La educación contable, requiere evidentemente, de actores comprometidos con su problematización y mejoramiento, de tal forma que cada vez más se dignifique la disciplina que se profesa. En este sentido se quiere dejar en consideración del lector, algunas ideas sueltas que más que apuntes finales de un texto reflexivo, son inconclusiones que permiten la discusión y la crítica consiente.

A partir de lo anterior, la contabilidad vista desde corrientes heterodoxas, aporta suficientemente a la comprensión de una educación contable más acorde con la problemática de la sociedad, lo cual contribuye a la formación de sujetos más humanos, más comprometidos y más responsables con el desarrollo de la sociedad en la que viven, desde su saber específico.

En este punto, es relevante comprender que las teorías críticas permiten vincular más fuertemente la formación humanística en los procesos de educación contable, puesto que no solo formar para hacer es necesario en contabilidad, sino que formar para conocer con seriedad y propuesta, además de formar para ser sujetos sensibles y solidarios con los demás y con su sociedad, es un deber del proceso de educación y de formación, y por tanto de la universidad. El aporte de la formación humanística al proceso de educación en contabilidad, puede caracterizarse a partir de su vinculación en los currículos contables, las actividades extracurriculares, la formación de los docentes, la vinculación con el mundo exterior, y por supuesto, la utilización de la inter y transdisciplinariedad en la resolución de problemas sociales, en los cuales la contabilidad es pieza fundamental.

La identificación de algunas prácticas de educabilidad en contabilidad, a partir de una revisión crítica, permite generar alternativas para contribuir al mejoramiento de las prácticas educativas en contabilidad, a partir del análisis de experiencias selectivas recreadas en espacios institucionales y por fuera de ellos. Se hace claridad entonces, de que dichas prácticas se han utilizado ya en los espacios universitarios, como aportantes a la construcción interdisciplinaria de la contabilidad; sin embargo ha sido difícil su aplicación, o por lo menos su consideración en contabilidad, dado el alto grado de ortodoxia en las concepciones, tanto de teóricos, docentes y estudiantes.

Las prácticas educativas y formativas, entendidas como alternativas de educabilidad –sin trivializar el concepto–, que se deberían tener en cuenta para la enseñanza de la contabilidad en los espacios universitarios institucionales y desintitucionalizados, son aquellas que se apoyan teóricamente en la crítica y la comprensión para transmitir conocimiento, pero también para comprender el mundo, mejorarlo y humanizarlo.

La contabilidad, preocupada por los asuntos y el devenir de la sociedad y de sus sujetos, reclama ser escuchada para fortalecer su actuación tanto en la empresa como por fuera de ella, en el entendido de que la disciplina es fundamental para el desarrollo de las comunidades, de la economía y de la política, para la eliminación de la pobreza y la inequidad; sin embargo, los contables la han rezagado hacia el inocuo zurrón de la norma, sin permitirle aportar desde los bastiones del control y la comunicación, a la riqueza de las naciones.

Por lo anterior, es necesario que la contabilidad reflexione y comprenda sobre su papel histórico en la construcción de sujetos y de sociedad, puesto que no se puede seguir concibiéndola como una práctica aséptica, técnica e inclusive artística socialmente reconocida, en la cual sus actores fundamentales, no son más que simples tecnócratas al servicio de los intereses de la empresa, como único núcleo de desarrollo contable.

Referencias bibliográficas

- Ayuste, A.; Flecha, R.; López, F. & Lleras, J. (2006). *Planteamientos de la pedagogía crítica: Comunicar y transformar*. Barcelona, España: Grao.
- Baquero, R. (2006). *El riesgoso discurso de la educabilidad*. (Buenos Aires). Novedades Educativas, 183, 6-7.
- Bowen, J. y Hobson, P. (2000). *Teoría de la educación: innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental*. México: Limusa.
- Casal, R. y Vilorio, N. (2002). *La corriente positivista y su influencia en la ciencia contable*. (Mérida). Actualidad Contable FACES, 05, 05, 07-22.
- Durkheim, E. (2000). *Educación y sociología*. Barcelona, España: Península.
- Echeverri, G. (2004). *Educabilidad del sujeto*. (Medellín). Revista Textos, 08, 109-131.
- Freire, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2007). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Gómez, Y. (2012). *Pensar y renovar los modelos de educación contable: una discusión pendiente*. (Medellín). Revista Teuken Bidikay, 03, 59-74.
- Habermas, J. (1997). *Conocimiento e interés*. Medellín, Colombia: Paidós.
- Habermas, J. (2002). *Teoría de la acción comunicativa*. México: Taurus.
- Horkheimer, M. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid, España: Trotta.
- Muñoz, S. y Sarmiento, H. (2010). *La formación del sujeto político en la educación contable. Un reto para la universidad y una provocación para el pensamiento*. (Medellín). Teuken Bidikay, 01, 165-183.
- Sarmiento, H. y Muñoz, S. (2011). *Banderas en alto: Una Arqueología del Proceso de Nacionalización de la Contaduría Pública en Colombia*. Medellín, Colombia: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- Cibergrafía**
- Arcila, G. et. al. (2008). La universidad se piensa. (Medellín). Periódico Desde Abajo, 140, <http://www.desdeabajo.info/index.php/ediciones/172-edicion-140/3366-la-universidad-se-piensa.html>. Consultado el día 18 de febrero de 2010.

- Gallego, R. y Pérez, R. (2011). Aprendibilidad, enseñabilidad y educabilidad: una discusión. (Bogotá). Universidad Pedagógica Nacional, http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce36-37_07vida.pdf. Consultado el día 27 de abril de 2011.
- Gómez, Y. (2012). Enseñabilidad y educabilidad de la contabilidad: primer acercamiento. XIII Asamblea ALAFEC 2012, Universidad de Buenos Aires – Argentina. http://www.alafec.unam.mx/memoria_xiii.php. Consultado el día 01 de diciembre de 2012.
- Ocampo, J. (2009). El maestro Orlando Fals Borda sus ideas educativas y sociales para el cambio en la sociedad colombiana. (Bogotá). Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 12, 13-41. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/869/86912021002.pdf>. Consultado el día 1 de febrero de 2012.
- Quijano, O. (2006). En mi juventud interrumpí mi formación para estudiar contaduría pública: a propósito de la (de) formación contable. (Manizales). 4° Foro Nacional de Educación Contable. <http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/economicas/lumina1/html/documentosforofeb2007.pdf>. Consultado el día 3 de febrero de 2012.
- Vasco, C. (1989). Tres estilos de trabajo en ciencias sociales. (Bogotá) Documentos ocasionales –CINEP-, <http://www.scribd.com/doc/20133018/Tres-estilos-de-trabajo-en-las-Ciencias-Sociales>. Consultado el día 19 de octubre de 2009.

Fuentes orales

- Bustamante, H. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.
- Duque, M. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.
- Estrada, W. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.
- Ospina, C. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.
- Urrego, A. (2012). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en texto digital.
- Zapata, G. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.